



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

313378

DECRETO N° 133
QUILLÓN, martes 15 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 36-68, 36-113~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$: 881.859

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N°1496 Y N°1462 POR UN MONTO DE \$431.999 Y \$449.860 SUMANDO UN TOTAL DE \$881.859.- DE SOCIEDAD COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA., POR LA COMPRA DE COLACIONES PARA LOS VOLUNTARIOS DE LA UDD QUE ATENDERÁN PÚBLICO EN SECTOR RURAL DE FORMA GRATUITA POR LA COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SEGURIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 199 DE DIDECO Y FICHA TECNICA N°123 DE ADMINISTRACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 5040-265-MC18 Y N° 4352-844-MC18 PROVENIENTES DE MICRO COMPRA .D.A. N° 4295 DE FECHA 15/11/2018 Y D.A. N° 4370 DE FECHA 20/11/2018, QUE AUTORIZAN TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN



~~CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS.-~~

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	220003	De Bienes y Servicios de (449.860		76214886-2	F-1496
2153407003	400234	De Bienes y Servicios de (431.999		76214886-2	F-1462
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		881.859	76214886-2	C-0

TOTALES :

881.859

881.859

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110			
EGRESO N° 133	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
	15 FEB 2019		

PAGADO

RECIBI CONFORME